



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2022

RES. H. N° 0262/22

Expte. N° 4020/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Elizabeth Bellavilla solicita licencia con goce de haberes en sus cargos Docentes en esta Unidad Académica, a los efectos de usufructuar el beneficio de Año Sabático, a partir del 1° de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Bellavilla presenta el respectivo Plan de Trabajo, el cual es avalado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación.

QUE tal situación se encuentra contemplada en el "Reglamento de Año Sabático" en la Resolución CS-472/89 y modificatorias y en el Dto.1246/15.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad mediante Despacho N° 045 aconseja solicitar al Consejo Superior, el otorgamiento de Licencia por Año Sabático a la Prof. Bellavilla.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En sesión ordinaria del día 29 de marzo de 2022)

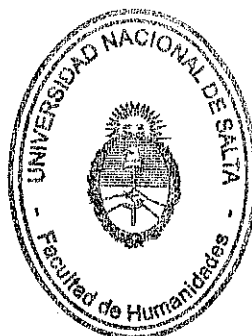
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- AVALAR el Plan de Trabajo presentado por la Prof. Elizabeth Ofelia Bellavilla por considerarlo explicito y fundado.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior, el otorgamiento de Licencia por Año Sabático a la Prof. Elizabeth Ofelia Bellavilla, en el cargo regular de PADSD en la asignatura "Didáctica I" y en el cargo regular de PASSD en la asignatura "Estrategias Didácticas", a partir del 01/08/22 y por el término de siete (7) meses.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial, cumplido pase al Consejo Superior a sus efectos.


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA JULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa